

# LA ESTAFETA DEL NOROESTE.

(CRÓNICA DE LEÓN)

SALE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

AÑO I	PRECIOS DE SUSCRICIÓN	LEÓN	PUNTOS DE SUSCRICIÓN	NÚM. 2
	En la capital 1 peseta al mes Fuera 3 pts. trimestre adelantadas	JUEVES 7 DE ENERO DE 1886	En la Redacción y Administración, Cuatro-Cantones, 9	

## DIARIO Y GUÍA DE LEÓN

### SANTORAL

Santo de hoy, San Julian; de mañana viernes: San Luciano.

Año nuevo, si señor; año nuevo. Es decir, nuevo capital que se nos entrega para que debidamente lo usufructuemos; nuevo plazo que nos otorga para el saldo y finiquito de unas cuentas que van á sernos ajustadas con el mayor rigor á la hora que menos ipensemos. Año nuevo, es verdad; de consiguiente, ¿qué nuevas resoluciones hemos formado para que á ese año nuevo corresponda, como reza el refrán, vida nueva? ¿Qué nuevo ensanche nos proponemos dar á nuestras obras de propaganda, de piedad ó de beneficencia? ¿Qué nuevo espíritu nos proponemos introducir en nuestra familia, en la sociedad que frecuentamos, en el mero tenor de nuestra vida particular?

### FERRO-GARRILES.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LA CAPITAL Y POBLACIONES IMPORTANTES

#### ENTRADAS

LEÓN.	Correo de Madrid...	10-21 m.
	» » Asturias.	5-55 t.
	» » Galicia.	6-09 t.
	Mixto de Palencia.	9-50 n.
PONFERRADA...	Correo de Madrid.	3-03 t.
	» » Coruña.	1-17 t.
MONFORTE...	Correo de Madrid.	6-57 t.
	Correo de Madrid.	9-51 n.
LUGO...	Mixto de Coruña.	8-50 n.
	Correo de Madrid.	4-45 m.
CORUÑA...	Mixto de Lugo.	11-35 m.
	Correo de Madrid.	5-53 t.
OVIEDO...	Mixto de Pola, Lena.	8-22 m.
	Correo de Madrid.	7-20 n.
GIJÓN...	Mixto de Lena.	10-40 m.
	Correo de Madrid.	4-20 t.
V. DEL BIERZO	Correo Asturias G. <sup>a</sup>	10-58 n.
	Mixto de León.	11-44 m.

#### SALIDAS

LEÓN.	Correo á Madrid.	6-52 t.
	» á Asturias.	11-10 m.
	» á Galicia.	10-55 m.
	Mixto á Palencia.	6-00 m.
PONFERRADA.	Correo á Madrid.	1-47 t.
	» á Coruña.	3-14 t.
MONFORTE.	Correo á Madrid.	9-26 m.
	Correo á Madrid.	6-45 m.
LUGO.	Mixto á Coruña.	7-00 m.
	Correo á Madrid.	2-25 m.
CORUÑA.	Mixto á Lugo.	3-20 t.
	Correo á Madrid.	12-26 m.
POLA LENA.	Mixto á Gijón.	6-00 m.
	Correo á Madrid.	11-03 m.
OVIEDO.	Mixto á Gijón.	7-02 t.
	Correo á Madrid.	9-30 m.
GIJÓN.	Mixto á Lena.	4-48 m.
	Correo.	12-15 m.
VILLAFRANCA.	Correo á Asturias G. <sup>a</sup>	6-31 m.
	Mixto á León.	4-00 t.

Los correos de Asturias y Galicia llegan á Madrid á las 6-50 de la mañana y salen á las 7-30 de la noche.

### SERVICIO

#### DIRECTO DE CARRUAJES EN LA PROVINCIA

**Coche á Murias.**—Días alternos: En este mes de Enero los pares sale de León á las cinco y media de la mañana; llega á Rio-oscuro á las tres de la tarde.

Sale los nones de Rio-oscuro á la misma hora que de León.

En León, en el Parador de Santo Domingo tiene su estancia.

**A Villamañán.**—Sale de León á las doce del mediodía con el correo todos los días; de Villamañán sale á las seis de la mañana.

**A Mansilla.**—Los martes sale de León por la mañana para volver por la noche, y los sábados de Mansilla, haciendo el propio servicio.

#### SERVICIOS COMBINADOS

**A Valencia de D. Juan.**—Coche de Palanquinos á Valencia de D. Juan. Salida de Palanquinos; á la llegada del correo de Asturias y Galicia; ocho noche; de Valencia de D. Juan para Palanquinos, á las siete de la mañana.

**A La Bañeza.**—Servicio en competencia, desde la estación de Veguellina; salida para La Bañeza, á la llegada del correo de Madrid y la vuelta para combinar este servicio.

#### MERCADOS PRINCIPALES

León, miércoles y sábados.—Mansilla, martes.—Valencia de D. Juan, jueves.—Villamañán, miércoles.—Astorga, martes.—Almanza, lunes.—Valderas, lunes.—Benavides, jueves.—La Pola, los lunes.—Sahagún los sábados.—Boñar, los sábados.—Riello los sábados.—La Bañeza, sábados.—Ponferrada, miércoles y domingos; feria todos los meses el día 13.—Villafranca, martes y viernes.—Bembibre, jueves.—Cacabelos, ferias el 9 y 26 de cada mes.

#### OFICINAS PÚBLICAS DE LEÓN

Gobierno civil, Plaza del Teatro.—Gobernador, D. Luis Rivera.  
Diputación, casa de los Guzmanes.—Presidente, D. Gumersindo P. Fernández.—Comisión provincial, Vice-presidente, Sr. Ruiz Cez.—Vocales, Sr. Barrientos, Valcarcel, Criado y Pérez Valbuena.  
Audencia, Plaza de San Marcelo.—Presidente, D. Maximino Rodríguez Guerrero.—Magistrados, D. Modesto Zamora, D. Laurentino Ocampo.—Fiscal, D. Manuel Mendo, Teniente Fiscal, D. Francisco Rca.  
Gobierno militar, Santa Marina.—Brigadier, Gobernador, D. Luis Cappa.  
Ayuntamiento, Plaza Mayor.—Alcalde, don Joaquín Rodríguez.  
Oficina de Caminos, Plaza de San Isidro.—Ingeniero Jefe, Sr. Reguera.

Instituto geográfico, Catedral.—Jefe de la oficina, D. Juan Parayuelo.  
Juzgado, Plazuela de la Veterinaria.—Juez de primera instancia,  
Juez Municipal, D. Cayo Balbuena.  
Registro civil, calle de la Rua.  
Registro de la Propiedad, Plazuela de San Isidro,  
Oficina de Montes, Torres de Omaña, Ingeniero, Sr. Areas.  
Oficinas de Hacienda.—Instituto, casa de Villaperez.  
Fiel-contraste, Rua, 42.—Sr. Celleruelo.

Biblioteca provincial, Catalinas.—Biblioteca fig, Sr. Braña.—Española abierta de 10 á 2.

### COLEGIO DE ABOGADOS

Decano.—D. Antonio Mollada.  
**PROCURADORES**  
Decano, D. Urbano de las Cuevas.  
(Desde el 15 publicaremos el nombre y domicilio de los abogados y procuradores en ejercicio, que siendo suscritores lo deseen.)

### AVISOS INDUSTRIALES

LEÓN.—(En esta sección se anunciarán los establecimientos de todos los suscritores á LA ESTAFETA.)  
**Comercios: de paños y telas.**—D. Eusebio Campo, Plaza de la Catedral.  
**La Perla,** calle de la Rua.  
D. Marciano Troncoso, calle de los Cardiles  
D. Joaquín Ruiz, Plaza Mayor.  
**Debigueta.**—Sres. Hijos de Pallares, Plaza Mayor.  
D. Manuel Campo, caño de San Martín.  
**De hierro.**—Sres. Hijos de D. Blas Alonso, Calle Nueva.  
**De modas.**—Hijos de Cañas, calle de los Cardiles.—Raimunda de las Vallinas, Rua.  
**De ultramarinos.**—Sres. Gómez, López y Compañía, Puerta del Sol.  
**Relojeros.**—D. Mateo Solís, calle de la Sal.  
**Fotógrafos.**—D. José Gordeiro, San Pelayo.  
**Confiterías.**—Sra. Viuda de Arévalo, calle del Cristo.  
**Fondas.**—La Esmeralda, calle de la Rua.  
**Sierra de maderas.**—D. Ascensio Bernaola, Espolón.  
**Farmacias y Drogerías.**—G. F. Merino é hijo, Portales de la Catedral.  
Sra. Viuda de Chalanzone, calle Nueva.  
D. Joaquín Rodríguez del Valle, calle de la Rua.  
Vítores Peña, Plazuela de las Tiendas.  
**Dentista.**—D. Luis Urrutia, calle Cardiles.  
**Centro de vacunación directa.**—D. Lucio G. Lomas, calle de las Catalinas.

(Rogamos á los señores suscritores que por omisión involuntaria no aparezcan en este cuadro se siryan avisarnos.)

### PONFERRADA

Establecimiento balneario de aguas sulfurosas con fonda propia á cargo de D. Juan Antonio Martínez.  
**Fonda.**—D. Bruno Lumberras.  
**Comercios de paños.**—D. Pedro Nieto, don Carlos Rodelón y H. de Valdo López.  
**Ultramarinos.**—De los Catalanes, D. Manuel García Galán, D. Pascual Romero, D. Macías, D. Isidro Ruiz y D. Santos Rodelon.  
**Ferreterías.**—D. Germán Pérez, D. Pedro Rodríguez Carbollo y D. Rufino Gómez.  
**Fábrica de curtidos.**—D. Juan Benituta.  
**De jabón.**—D. Fernando Miranda.  
Nota.—A medida que recibamos datos de las demás poblaciones de la provincia los añadiremos á los presentes para formar la guía permanente.

### CORREO

Administración de León, Cuatro-Cantones.—Administrador, D. Fernando Gómez.

#### CORREOS PRINCIPALES DE LA PROVINCIA

**León.**—Salen seis Peatones á la llegada de correo de Madrid para Gradefes, Garrafe, Vega del Condado, San Andrés, Sariegos, Armunia y Valdefresno.  
**Astorga.**—El correo de Madrid llega á las doce y media y salen siete Peatones para Valdeorras, Lugo, Val de San Lorenzo, Castiello de los Polvazares, Santa Colomba de Somoza, Rabanal del Gamiño, Pradogrey, Otero Escarpizo y San Justo.  
**Ponferrada.**—El correo de Madrid llega á las tres y cuarto de la tarde, y salen cuatro Peatones para Toral de Merayo, Barrios de Salas, Molinaseca, San Esteban de Valdeusa, Campo Naraya, Garracedelo y Gabañas Rara.  
**Villafranca.**—El correo de Madrid llega á las cuatro y media de la tarde y salen cuatro Peatones para Vega de Espinareda, Paradesca, Arganza, Sarcedo, Villadecanes y Cacabelos.—Conducción para Gorullón.  
**Sahagún.**—El correo de Madrid llega á las nueve de la mañana, saliendo las conducciones para Riaño y Mayorga, y cinco Peatones para Joara, Benuza, Villamol, Galleguillos, Gordaliza, Joarilla, Calzada y Bercianos.  
**Valencia de D. Juan.**—El correo general llega á las dos y cuarto de la tarde, saliendo tres Peatones para Castrofuerte, Villahornate, Villabráz, Costilfalé, Matanza y Pajares de los Oteros.  
**La Bañeza.**—El correo de Madrid llega á las dos y cuarto de la tarde.

2 Folletín de LA ESTAFETA DEL NOROESTE

## CRISTINA

NARRACIÓN  
POR RAMON SEGADE

I

COMO PASAN EL TIEMPO DOS ANTIGUOS AMIGOS

—¿Qué ilusión de niño, ¡cuánto tiempo hace que por mi desgracia han desaparecido!... sino que tu presencia me ha hecho recordar en este momento nuestros buenos tiempos, como tú les llamas, figurásemme que todavía estoy en aquella venturosa edad.

—Pues continúa discurrendo así por lo pasado, y dime quién era Cristina, cuyo nombre parece inspirarte ahora...

—Quieres saber quién era Cristina... Pero qué puede importarnos ahora, Roberto, el nombre de una mujer, de una joven con quién he recorrido estos valles que desde aquí descubrimos, la que por vez primera hirió mi corazón de niño?... Yo bien me acuerdo ¡vaya si

me acordó! salíamos de la Universidad, de la prisión (porque en aquella edad la catedral era una verdadera prisión) y luego de estar en la calle, distinguí una joven que me era enteramente desconocida; mis ojos desde aquel momento no la dejaron, ni la perdieron ni un instante, y fui siguiéndola hasta poder grabar en mi pensamiento la imagen divina de aquella mujer angelical.

Retratada en mi alma, como en un espejo, dejé de seguirla, y retirado en mi aposento, fui contando una á una las perfecciones de su rostro, y el aire candoroso que la distinguía, y juzgando así con mi loco afán, fué creándose en mi corazón un sentimiento de amor que duró toda la vida. No sabía su nombre; pero esto no me inquietaba gran cosa; mis aspiraciones rayaban á mayor altura: yo lo que quería era oír su voz, y más que todo, saber si su corazón podía de alguna manera entenderse con el mio: ¡á qué no podía aspirar un niño como yo lo era entonces!

Pasaron días desde este feliz encuen-

tro, nos veíamos á cada paso: me había convertido en su sombra y nos amábamos sin conocernos; no me atrevía á hablarla por temor de que se desvaneciese el encanto que se había apoderado de mi alma. Al fin las palabras confirmaron las estrechas simpatías que nos atrajeron el uno al otro, y un día; no recuerdo cuál, nos hablamos y entendimos.

Cristina era mi vida, mi pensamiento y mi felicidad: no acertaba á pensar en otra cosa... ¡Ah! ¡qué horas deliciosas pasaba á su lado! ¡Cuántas promesas de amor nos hacíamos! ¡cómo gozaba recordarla después en mis horas de soledad!

Dicen que el que ama es poeta sin sospecharlo siquiera; debe ser una verdad ese dicho, porque yo recuerdo que compuse cientos de canciones y de idilios en honor de mi bella Cristina; pero he tenido, según hoy lo considero, el buen gusto de no guardar ni una línea de estos idilios y canciones, ni siquiera un soneto, que debí haber compuesto á sus ojos, que eran seductores.

Pero qué estoy diciendo; sin querer, Roberto, voy metiéndome en estas historias de amor que se caen de puro viejas y trascienden á un romanticismo que mareá... ¿no es verdad, amigo mío?

—Continúa, Fernando, nada mejor podrá entretenernos en esta hora y en este lugar, que una historia de ese género, contada, así, en medio de esta apacible tranquilidad y del sosiego que por todas partes se nota á nuestro rededor. No te preocupes para nada respecto á si son con románticas ó lo que sean; si quieres obsequiarme como un huésped á quién amas de veras, ningún obsequio podrás inventar más conforme con mis gustos y aficiones que el contarme esa historia; sigue, pues, te lo ruego.

—Voy á continuar; pero antes mira como el sol aparece por encima del mar en este horizonte sin límites. ¡Qué hermosa playa! ¡qué valle tan delicioso se descubre por aquel lado! Pero vuelve la cabeza un poco hácia la derecha, y fija tu vista en aquellas montañas sin una flor, en aquellas rocas áridas y som-



LA ADMINISTRACION Y LA POLÍTICA

Una de las cosas que, por desgracia, preocupa mas á los españoles, es la marcha de los acontecimientos políticos, que con rapidéz se suceden en nuestra pátria, como si de la política hubiera de esperarse el remedio al malestar general.

No hay, en efecto clase alguna de las que trabajan y pagan, no hay clase alguna productora, que no piense con amargura cuan inútiles han sido hasta ahora los políticos para mejorar las condiciones morales y materiales del pais, y, sin embargo, todas ellas, por la fuerza de los hechos, vuelven los ojos á esta ó aquella agrupación de los que se disputan el poder, como en demanda de lo que de antemano saben que no pueden esperar.

Y es que en España todos los que suben, lo hacen, generalmente, por los caminos de la política; que la política lo absorbe todo, que ni verdadera influencia se ejerce sino se vé ejercer por ella, y que solo los servicios políticos tienen agradecimiento y recompensa.

Funesta verdad, que haciendo de España un campamento, tiene á sus hijos en perpétua lucha, en la cual gastan unas fuerzas que, empleadas en mas útiles empresas, hirian que la prosperidad y la paz reinasen entre nosotros.

La industria, el comercio, la agricultura, la ciencia... la moral, todo, todo se resiente por esta fiebre política que nos abrasa, gastando las fuerzas vivas del pais, cada dia mas alejado de la senda del verdadero progreso y de los adelantos legítimos.

Urge, pues, que los españoles de buena voluntad, volviendo en si, y aleccionados por los desengaños sufridos, sean menos políticos y mas emprendedores. Urge que el trabajo científico y las labores industriales y agricolas ocupen el preeminente rango que de derecho y por naturaleza les corresponde, y que los hombres estudiosos, en vez de buscar un intermitente y falaz engrandecimiento político por la empleomania y las elecciones, llenen su misión benéfica por el trabajo á que sus actitudes les llame y por la perseverancia que todo lo allana.

De este modo, convertida la política á su verdadero objeto, que es el *de gobernar bien*, la administración tendria en ella el primer lugar y llegaría la hora en que podría emprenderse con éxito la tan necesaria reforma administrativa, primer principio de las tan necesarias reformas administrativas, primer principio de las tan necesarias economías.

Porque así suceda; para que una administración honrada y barata venga á disminuir el malestar público y la pública miseria; para que la descentralización administrativa, repartiéndola la sávia de la riqueza por todo el pais, vigorice á este y no le estenuen en provecho de los grandes centros, LA ESTAFETA DEL NOROESTE que esto es lo que desea, que á este fin enderezará sus modestos trabajos ha comenzado por huir de toda política; como medio el mas seguro de lograr su deseo.

Es preciso que la opinión se rectifique, y que todos, en la medida

de nuestras fuerzas procuraremos, convencer al pueblo de que no por las cábalas políticas y el caciquismo, sino por la virtud y el trabajo puede ser próspero y feliz.

LAS CAROLINAS

El señor ministro de Estado ha remitido al Congreso el protocolo de las Carolinas.

En este documento se ha puesto término á las diferencias alemanas. Se reconoce por el Gobierno alemán la prioridad de la ocupación de las Carolinas y Palaos por España, y su soberanía sobre dichas islas; marcando sus limites marcados por el Ecuador y por el grado 11 de latitud Norte, y por el 133° y el 164° de longitud Este (Granvich.)

Se concede á los súbditos alemanes plena y entera libertad de comercio, de navegación y de pesca en los archipiélagos de las Carolinas y Palaos.

En los puntos ocupados por España en dichos archipiélagos, el Gobierno español podrá establecer los impuestos que juzgue convenientes, comprometiéndose á sostener las dependencias y empleados para su administración y la fuerza necesaria para garantizar la seguridad de los habitantes.

Los súbditos alemanes tendrán entera libertad para hacer plantaciones, fundar establecimientos agricolas, celebrar contratos con los indígenas y explotar el suelo en las mismas condiciones que los súbditos españoles; en cuyos derechos también serán igualados respecto á la partición, adquisición y trasmisión de sus bienes y ejercicio de sus profesiones.

El Gobierno alemán gozará del derecho de establecer en una de dichas islas una estación naval y un depósito de carbones, determinando los dos Gobiernos el sitio y condiciones de este establecimiento.

Si los Gobiernos de España y Alemania no rehusan su adhesión al protocolo en el término de ocho dias, ó si se adhieren á él antes de espirar este plazo, entrará inmediatamente en vigor.

Según noticias que creemos fidedignas, muy en breve tendremos el gusto de comunicar á nuestros lectores un suceso que ha de sorprenderles y agrardarles, por referirse á un jóven muy conocido en esta capital, y tratarse de hecho muy honroso para él. Por hoy no debemos ser más explícitos.

Nuestro particular amigo el ilustrado Sr. D. Eduardo Dato, Diputado á Cortes por esta provincia, ha tenido la atención de remitirnos en forma de folleto un artículo que ha publicado en la Revista de Montes sobre la importante cuestión de la venta de estos.

Agradecemos su atención, y ofrecemos ocuparnos de él detenidamente en el próximo número.

CORREO GENERAL

La Academia de Medicina de Salamanca, ha declarado por unanimidad que es cólera morbo epidémico la enfermedad sospechosa que se padece en aquella ciudad.

La Deuda flotante, que importaba 45.000.000 pesetas en primero de Diciem-

bre último, tuvo durante el mismo el aumento de 10 000.000 y la disminución de 14.234.432, importando, por consiguiente, en 1.º del actual, 40.755.568.

Parece que el gobierno, de acuerdo con el Nuncio, ha propuesto para el obispado de Astorga al párroco de la Concepción de Barcelona, Sr. Villarrasa, conocido escritor y polemista.

Ha fallecido el Juez de 1.ª instancia de Carrión de los Condes, Sr. Duro.

Ha fallecido en Madrid el presbítero baiano D. Tristán Medina, que después de haber llamado la atención como predicador, la llamó por su desgracia con su apostasía, que hizo olvidar con la abjuración de sus errores y el arrepentimiento de que dió muestras en la primavera última, cuando después de unos ejercicios practicados en el colegio de San Antonio Abad, volvió al seno de la Iglesia.

Según dice *El Atlántico*, nuevo periódico de Santander, al cual deseamos larga y próspera vida, ha sido encomendada al Sr. Pi y Margall la redacción de las bases para constituir una empresa que construya y explote el ferrocarril cántabro-asturiano, ó sea, de Santander á Oviedo, en la que, según parece, trata de interesarse el *Credit Foncier*. También dice que, determinados los estudios del ferrocarril económico entre Renedo y los balnearios de Ontaneda y Alceda, se trata de organizar la empresa que lleve á cabo su construcción.

Además de las 100.000 pesetas que León XIII ha mandado distribuir á los pobres de Roma en Navidad, ha dado también 2.000 para socorro de los sacerdotes indigentes, 12.000 para el asilo de huérfanos de San José y 3.500 para el hospicio de Santa Margarita.

Por último, Su Santidad ha dado á la Propaganda todas las ofertas particulares que el ha recibido durante el año y que pasan de 500.000 pesetas, sin más carga que la de reservar una suma pequeña á los institutos benéficos y á las escuelas de Carpineto, la ciudad natal de León XIII.

La comisión de catedráticos que se encuentra en la Corte gestionando la reforma del profesorado de segunda enseñanza, fué recibida por el señor ministro de Fomento.

La acogida que el Sr. Montero Rios dispensó á esta comisión no pudo ser más benévola y solícita; significó su proposito firme de atender las justas aspiraciones de catedráticos de instituto, y empeñó su palabra de mirar este asunto como el más preferente de su departamento.

El Sr. D. Benito Rodriguez y del Valle, que después de apostatar de la fé católica fundó la capilla Protestante de Salamanca y propagó el error en varias poblaciones, se ha convertido al Catolicismo voluntaria y espontáneamente, abjurando de sus errores ante el Ilmo Sr. Obispo de Málaga. Hace pública su retractación y pide perdón á todos los que escandalizó con su palabra manchada de toda clase de pecados. Sea bien venido al gremio de la Iglesia católica como vendrán todos los que en mal hora se separaron de ella, arrastrados por el oro protestante ó por coonestar bajas pasiones. En España no tendrán vida las sectas; ó católicos ó indiferentes.

Dice *La Unión* que en el Vaticano se está redactando un importante documento en contestación al Mensaje del episcopado español, en el cual se tratará concretamente de las relaciones entre la política y la religión de España, y el Papa declarará que ningún partido español puede arrogarse la representación exclusiva de los intereses católicos.

En lo sucesivo los nombramientos de agentes de orden público se harán por los gobernadores de las provincias, y no por el Ministerio de la Gobernación, como hasta la fecha se venía verificando.

Su Santidad ha condecorado á Bismark con la orden de Cristo, enviándole la condecoración guarnecida de diamantes.

Por Real orden de 29 del pasado, publicada en la *Gaceta* del 30, se dispone:

1.º Que la legalización de los libros comerciales, dado el pequeño trabajo que impone, se haga por los Jueces municipales sin percibir por ello derecho alguno.

2.º Que se esté á lo dispuesto en el Reglamento para la organización y régimen del Registro Mercantil de 21 del actual.

Y 3.º Que respecto á las cuestiones en que los Jueces municipales deben entender, conforme al art. 84 del Código de Comercio, se esté á lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de los vigentes Aranceles judiciales.

*El Fronterizo* de Vitigudino dice que la enfermedad sospechosa no ha causado invasión alguna en las últimas 48 horas, suponiendo por tanto que cesará por completo.

Por orden del Ministerio de la Gobernación trasladada á la Dirección de los Registros y del Notariado, se amplía franquicia de correos concedida á los Notarios á las comunicaciones de oficio que dichos funcionarios dirijan á los decanos de los respectivos colegios y á esta Dirección, siempre que aquellas se relacionen con los actos de última voluntad que deban inscribirse en el Registro creado con ese objeto.

ECOS LOCALES Y REGIONALES

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Oviedo, usando de las facultades especiales que la ha concedido Su Santidad León XIII conferirá órdenes sagradas en los dias 6 y 10 de los corrientes destinándose el 1.º á las órdenes menores y confiriéndose las mayores en el segundo.

Nuestro sensato colega «El Regional», llama la atención de las autoridades sobre ciertos tratantes que comercian en nuestras provincias con ropas viejas y otras cosas ya usadas é importadas de ciudades andaluzas, no ha mucho infestadas por el colera, y que indudablemente pueden constituir un peligro para la salud pública, si porque aparentemente haya desaparecido la epidemia se olvidan por completo, en esto y en lo demás, las precauciones necesarias.

Por acá tambien vivimos en el limbo, apreciable compañero; solo la tempestad nos recuerda á Santa Bárbara.

Llamamos la atención de quien corresponda, rogando sería y formalmente se digne corregir el escandaloso abuso que descaradamente viene cometiéndose, vendiendo en los mercados públicos truchas, apesar de estar en pleno tiempo de veda.

Ignoramos si nuestras autoridades habrán pensado en el grave perjuicio que, con semejante conducta, se irroga á los intereses de nuestra provincia; pues es evidente que la pesca de nuestros rios constituye una riqueza mas grande de lo que se cree y á primera vista pudiera parecer.

De una manera decente y respetuosa queda hecho un ruego que esperamos será atendido; mas si nos equivocáramos, apeláremos á otros medios en nuestro deseo del bien de la provincia.

En la costa de Gijón, á dos millas de la farola de aquel puerto, ha aparecido embarrada una gran ballena, cuyos aletazos, segun refiere los periódicos de la localidad, elevaban el agua á considerable altura.

La Comisaria de Guerra de Valladolid anuncia que el dia 15 del actual se celebrará una tercera subas-



ta para el suministro de 12.000 tablillas de pino, destinadas á camas militares.

Después de órdenes y contra órdenes dadas para el pago del personal de la estinguida empresa del N. O. parece que á última hora el ex-ministro de Hacienda Sr. Cos-Gayón ha dejado dispuesto se pague con el fondo de 10 millones que en calidad de garantía la indicada empresa depositará los altos empleados residentes en Madrid.

Los de provincias, que son muchos, esperarán con ó sin resignación el santo advenimiento... de otro ministro que sepa aplicar una ley que no se parezca á la del embudo.

Que cosas se ven por esta nación!

Por falta de postores ha sido declarada desierta la subasta anunciada para el martes pasado, de acopios para la carretera de Ponferrada á la Espina.

La Universidad de Oviedo anuncia que se halla expuesta al público la lista de los que, perteneciendo al Claustro y á los institutos tienen derecho electoral.

Han salido con destino á otros establecimientos varios confinados del penal de Valladolid, entre los que se hallan algunos de esta provincia y procedentes, de los juzgados de León y Villalón, han ingresado en dicho penal dos rematados.

Segun leemos en un colega, en la villa de Antigüedad, provincia de Palencia, se han registrado en estos últimos días seis casos de cólera, dos de ellos seguidos de muerte.

Cumpliendo con uno de los compromisos que hemos contraído al venir al estadio de la prensa, deber nuestro es gestionar por que la corporación municipal de esta Ciudad facilite á propios y extraños domiciliados y transeúntes todas las comodidades posibles, introduciendo en primer termino aquellas mejoras que son no ya de lujo ó simplemente útiles sino necesarias. Entre estas debe figurar en primera línea dotar convenientemente á la población de recipientes urinarios cubiertos parcialmente á fin de dar á la decencia, lo que es suyo sin perjuicio de la ventilación que exige la higiene. El Ayuntamiento tuvo el buen gusto de hacer desaparecer las antiguas columnas mingitorias que si bien servían para satisfacer una urgente necesidad menor, ofendían las miradas públicas á la par que el olfato de los transeúntes. En aquel entonces el Ayuntamiento había apercibido de multa al que hiciera sus necesidades en ciertas callejuelas y rincones y lo había consignado en rótulos bien visibles al público lo cual equivalía á decir al transeúnte «aquí no se permite, busque V. el recipiente urinario destinado al efecto.» Pero retirados estos el mantener la prohibición vale tanto como mandar imposibles, lo cual no puede hacer autoridad alguna segun el conocido axioma «Nadie está obligado á lo imposible. Urge pues se coloquen no solo recipiente urinario parcialmente en cubiertos, sino algunos tambien para necesidades mayores tan indispensables á los viajeros y aun á veces á los vecinos de la localidad. Los sitios á propó-

sitos para construir verdaderos inodoros, son uno tras de San Isidoro sobre el acueducto, otro tras del Hospital id. id, otro al fin de la calle de San Francisco id. id, otro hacia el Rastro nuevo y otro por fin hacia San Pedro de los huertos. Esperamos que la Exma. corporación municipal no desoírará nuestras indicaciones.

La Gaceta del martes publica una R. O. nombrando presidentes de los tribunales de oposición á las cátedras de Retórica y Poética vacantes en los Institutos de Palencia y Tapia y la de Latin y Castellano de Ponferrada.

Los opositores á dichas cátedras ascienden á 39 y 36 respectivamente.

Sabemos que el Sr. D. Pedro Calderon y Herce, aspira á la reelección de Senador por la región de las sociedades Económicas, á que da nombre esta capital.

ADVERTENCIA

LA ESTAFETA DEL NOROESTE servirá desde luego las suscripciones que estaban pagadas á «La Crónica de León», salvo á los señores suscritores que manifiesten lo contrario, á los que se les devolverá las mensualidades que tengan satisfechas.

Del mismo modo LA ESTAFETA seguirá mandando el número á todos aquellos suscritores de «La Crónica» que estaban en descubierto con la misma, encargándose desde luego de la cobranza de todos los descubiertos, á cuyo fin interesa á los suscritores que se hallen en este caso, obonenlo que adeuden antes del día 15 del corriente, en cuya fecha se mandará aviso á cada uno de su descubierto.

Sr. Gobernador: Muy repetidas y espresivas súplicas se nos han dirigido para que llamemos su atención á cerca de los escandalosos delitos que la mayor parte de las noches se vienen sucediendo en las calles de la capital por, mas que rateros, verdaderos ladrones que asaltan á los transeúntes amenazando su existencia y robándoles lo que llevan.

No hubiéramos dado crédito y jamás nos hubieramos atrevido á llamar su atención sin verdadera certeza, si personas que merecen entero crédito no nos lo afirmaran y respondiera de la verdad de estos hechos y de estos temores; así es, que le suplicamos muy encarecidamente, pues la población está alarmada, procure cerciorarse del fundamento de estos rumores y si resultaran ciertos tome todas las medidas conducentes á estirpar este abuso haciendo castigar como se merece á los criminales.

Al propio tiempo pues no deja de relacionarse con lo anterior tambien nos atrevemos á suplicarle haga por que se aumente el personal de la Guardia de orden público, pues el que hoy hay al servicio de la población es á todas luces escaso y deficiente.

No dudamos, pues dudar sería una ofensa á la honradez y dignidad que siempre le ha caracterizado, que tomará con la actividad que se merece el asunto las medidas oportunas y que sus acertadas disposiciones extingan de raíz la causa que tiene alarmada esta capital.

La vagancia es uno de los hábitos que indudablemente dan la más pobre idea y el peor concepto de la población donde se nota, pues ella, á mas de significar inactividad y vicio, abarca fases y alcanza los enredos del crimen, pues el vago para atender á

su subsistencia, fuera del trabajo que odia, no puede hallar otro camino que el delito.

Nuestras leyes antiguas castigaban directamente la vagancia, pone á disposición de las autoridades medios para reprimirlas; ahora bién, en nuestra capital es conocido de todos el grueso número de vagos que polula por nuestras calles y habita muchas de sus casas, lo que no deja de preocupar á las gentes que necesariamente formulan el concepto desfavorable de nuestra capital que al principio hemos apuntado.

Rogamos á nuestras autoridades tomen en consideración esto que hoy les decimos y que es el verdadero eco de la opinión.

En uno de los últimos días del mes pasado le fueron robadas al dueño de la fábrica la Emiliana, de Azadinos, todas las aves que tenía en el corral de la misma.

Por los mismos días le fueron robadas á un vecino de Trobajo del Camino dos cerdos que había degollado unos días antes.

Nuestro querido amigo D. Cayo Balbuena acaba de recorrer, acompañado del Ayudante de Caminos, Sr. Cañas, el trayecto señalado para el ferrocarril de León á Benavente, con objeto de formar juicio para empezar los estudios que tiene concedidos de dicha obra, los cuales se practicarán tal vez por el Sr. Cañas, persona de cuya pericia es una garantía las obras del puerto del Manzanal, en el ferrocarril de Galicia, que estuvieron á su cargo.

Las impresiones que ha traído nuestro amigo no pueden ser más lisongeras, habiendo encontrado un decidido apoyo en el país, que comprende el interés y ventajas de esta vía; todo lo cual hace esperar que la realización del proyecto será un hecho, de lo que nos felicitamos por las ventajas que ha de reportar á esta capital, y una estensa comarca de nuestra provincia

EXTRANJERO

Con referencia á telegramas de Viena se habla de una circular del Gobierno griego á las potencias, pidiendo se la entreguen los territorios que por el tratado de Berlín corresponden. El sultan parece ha declarado que prefiere arriesgarlo todo antes de consentir se le merme más el territorio. Estas declaraciones de ambas partes, el favorecer las peticiones del Gobierno helénico, las principales potencias, y sobre la imitación anterior de los ánimos un pequeño ataque que han sufrido las avanzadas turcas en Daici, del que han resultado 20 muertos, hace creer que la cuestión de Oriente no se arregle pacíficamente.

La crisis francesa quedará resuelta hoy, formándose un Gobierno de conciliación bajo la base de reformar el presupuesto alguna cuestión administrativa y limitar la ocupación de Annam y el Tonkin á lo mas necesario.

Sigue presentando grave aspecto la guerra del Sudán y es fácil que á cambio del auxilio de Turquía al ejército inglés le apoyen estos en la cuestión helénica.

POR TELÉGRAFO

SERVICIO PARTICULAR DE LA ESTAFETA Madrid 6 (10 noche)

Suspendidas cortes, pronto aparecerá decreto disolución.

Trabajase union conservadores. Los Tradicionalistas lucharán elecciones próximas. Desmientese la refundición del Siglo en La Fé.

MISCELÁNEA

CONOCIMIENTOS ÚTILES

El Tizón.—El tizón ó anublo de los trigos ocasiona grandes perjuicios á la agricultura, porque el trigo dañado de dicha enfermedad produce una harina negra y de malas condiciones para la elaboración del pan.

Sobre dicha plaga ha practicado experimentos muy curiosos el inspector de montes de Francia Mr. Arbois de Juville. La causa del tizón es un hongo del género Puccinia, especialmente las especies P. straminis y P. graminis, que invade los sembrados de trigo y producen la enfermedad de la planta.

De los experimentos hechos, á que nos referimos, se deduce en conclusión, que uno de los medios para evitar el desarrollo de la plaga es preparar el trigo que se destine á la siembra, para destruir los gérmenes que pueda contener dicho parásito, á cuyo efecto surte excelente resultado medrar el trigo de sementera en una disolución de sulfato de cobre concentrada, en razón de un kilogramo de la sal por cada cien litros de agua común, cuya operación debe durar de siete á trece horas.

El procedimiento no es costoso, y bien merece la pena que lo ensayen nuestros labradores por el beneficio que le producirá en la cosecha.

FLOR Y MUJER

¿Ves, Florida esa flor que ufana ostenta Su esbelto cáliz, su matiz carmineo Mientras duras dulcísimas, afables La besan con cariño?

¿Es verdad que te encanta su hermosura Y que es la mejor ninfa que engalana El frondoso vergel donde otras muchas Envidian su fragancia?

Pués si esa flor se hallara sin perfume De nada le valiera su belleza; Que no es bella la flor cuando no exhala Arroboradora esencia.

Enteramente igual son que las flores Flevida de mi vida las mujeres; Ni son bellas, ni agradan, ni enamoran, Si de pudor carecen.

La flor del alma exhala este perfume; Cuida, pues, esa flor con gran esmero, Hasta que con su esencia se embalsamen Los ámbitos del cielo.

M. FIGUEROA RIOS

Solución á la Charada del núm. anterior

MARIANO

CHARADA

Caminaba cierto moro Hacia segunda y primera, Con intención de ofrecer Sus votos al gran profeta; Pero se halló en los dos pies Con la primera y tercera, Y á no encontrarse á un todo Para que le condujera, El morito se quedara Sin cumplir esta promesa.

D. FERRER

5 Para las familias que hayan de viajar ó habiten en el campo, si quieren comer una buena sopa, de sabor exquisito, altamente nutritiva y que facilite la digestión les recomendamos muy eficazmente el uso diario al renombrado *Caldo Cibils*. Con este caldo se prepara instantáneamente una sopa de la pasta que se quiera, mejorando á esta. El consumo de este caldo es extraordinario en las Américas del Sud, Estados-Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, etc., etc., por sus grandes cualidades higiénicas

**DAD HIERRO á vuestra hija, deela un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Para qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.**  
En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

IMP. DE ANGEL J. GONZALEZ



**AVERLY MONTAUT Y GARCIA**  
ZARAGOZA

Grandes depósitos de piedras de Molino de la Ferté y de la Dordoña. Para justificar la superioridad de nuestras piedras sobre las procedentes de otras canteras, basta decir que hemos vendido más de 1.200 pares al año.

También vendemos las mejores prensas de vino que hoy se conocen a precios más baratos que nadie.

Tratamos también la venta de todos los aparatos y útiles de molinería y somos los únicos que tenemos las Limpias Belgas perfeccionadas de sólida construcción, tan ventajosamente conocidas en todas las provincias de España. Construimos las mejores prensas para vino, de nuevo sistema y sin competencia en los precios.

**INFALIBLES ESPECIFICOS**

Se cura la «tos» por dos pesetas; el «asma» por 2 id.; la «garganta» por 2; las «fiebres» por 2; el «estómago» por 2; la «jaqueca» por 3; los «dolores» de todas clases, por 3; la «gota» por 2; la «esterilidad ó impotencia» por 5; los «herpes» por 2; los «tumores» por 5; el «cancer» por 3; la «vista» por 4; la «sordera» por 3 y las «hernias», por 10.—Dirigirse acompañando el importe en sellos ó letras, al «Instituto Médico-Celular-Barcelona».

**DENTICINA INFALIBLE**

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Mayor 2, botica y plaza de la drid, Sacramento 2, y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.

**CALENTURAS** intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras febrífugo infalibles de Fernández Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 5 pesetas y revivales 6 pesetas, 2 rs. más van correo. Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa 4 botica, venta en boticas y droguerías de provincias y en León, Merino.

**LA PERLA-ANTIGASTRALGICA**  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Paramayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán 20.

En León Vinda de Chalanzón y Sobrino Precio de cada frasco, 24 reales.

**LOS GRANOS FERRIFUGOS**  
**DE LA SALUD**  
Del Dr. Delgado

Para la pronta y segura curación de toda calentura periódica sea cuartana, terciana ó cotidiana

Infinitas curaciones han justificado su eficacia.—Depósito, Sevilla; el autor Farmacia del Globo.

En León Vinda de Chalanzón y Sobrino Caja grande 20 rs. pequeña 12

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.  
Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**CALDO CIBILS INSTANTANEO**  
Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones  
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.  
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.  
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.  
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.  
Fascos grandes / reales; pequeños / y medio reales.  
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARBAZA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.  
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

**PILDORAS HOLLOWAY**  
Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el África y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para procurarse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de la, tan frecuente y penoso en países cálidos.  
La acción de este medicamento es suave así como enérgica y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos: restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hacen ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mugeres de toda edad.  
**UNGUENTO HOLLOWAY**  
Las curas debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infirmitades de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo á cuyas excelentes propiedades curativas, agradecen sus brazos ó piernas recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipación, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.  
Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.  
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.  
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.  
No. 1.

**AVISO**  
El folleto sobre la Asma y su tratamiento se remite franco a toda persona que lo pida, rue Taubout, 81, PARIS

**AVISO**  
AVENIA — PALIDEZ — FORTALEZA DE SANGRE  
Despédite en la sucursal de las Farmacias del celibrario

**ROB BOYVEAU L'APPECTEUR**  
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — For sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.  
**ROB BOYVEAU L'APPECTEUR**  
de YODURO DE POTASIO  
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-L'APPECTEUR

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Preservativa  
La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.  
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
**Elixir de Pepsina Boudault**  
Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUEGAS y otros desórdenes de la digestión.  
La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobación de la Academia de Medicina de Paris y además ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia.  
La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y TINO.  
PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías  
**La VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH<sup>ca</sup> FAY, Perfumista  
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

**PAPEL RIGOLLOT**  
MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS  
INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS  
DIPLOMAS DE HONOR  
Medallas de Oro y de Plata  
**EL VERDADERO**  
Es superior a todas las imitaciones que se han hecho, y se usa en todas las partes del mundo.  
SE VENDE EN PHARMACIAS  
24, Avenue Victoria, PARIS.

**Enfermedades Secretas**  
**CÁPSULAS RAQUIN**  
al Balcamo de Copaiba puro  
APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
**EL REMEDIO MAS SEGURO**  
contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regueldos.  
**FUMOUZE-ALBESPEYRES**  
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.  
No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

**ASMA**  
Aliviada y curada por medio de los **CIGARRILLOS INDIOS** de GRIMAULT y C.ª, Farmaceuticos en Paris.  
Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de la voz, el Insomnio, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laringea.  
Cada estuche lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.  
Depósito en las princip. Boticas y Droguerías

**DIGESTIONES ARTIFICIALES**  
**VINO CHASSAING**  
PREPARADO EN PEPSINA Y DIAPYCNIS  
Agentes nutritivos y aperitivos de la digestión  
20 años de éxito  
DIGESTIONES DIFÍCILES, INCOMPLETAS, MALOS HUMORES ESTOMACALES, DOLOR DE ESTÓMAGO, PÉRDIDA DE LA FUERZA DE LAS MIEMBROS, ENFIAMACIONES DE LA GARGANTA, CONVULSIONES DE LOS VIENTOS, VÓMITOS.  
PARIS, 6 Avenue Victoria, 6  
En provincia, en las principales boticas.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DENAUT** DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**GARGANTA VOZ y BOCA**  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio. Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.—Precio: 12 Reales.  
Exigir en el rótulo a firma Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS